CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:13

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 8735

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huancán, es uno de los 28 distritos de la provincia de Huancayo, del departamento de Junín. Fue creado mediante la Ley N°12401 el 31 de octubre de 1955, durante el gobierno del Presidente Manuel Arturo Odría Amoretti.

Que, el distrito de Huancán, está situado en la margen izquierda del valle del Mantaro, en la sierra central de los Andes del Perú; ubicado hacia el lado sur de Huancayo y es parte del corredor sur, que tiene enlace con los distritos de Huayucachi, Cullhuas, Viques, Chupuro, Chongos bajo y Chongos alto.

Que, el distrito Huancán, limita por el norte con el distrito de Chilca (riachuelo Alihuayo), por el sur con el distrito de Huayucachi (anexo Huamanmarca, río Chanchas), por el este con distrito de Chilca (Anexo Azapampa) y por el oeste con los distritos de Tres de Diciembre y Chongos Bajo (río Mantaro); integrado por el Anexo de Huari, los Barrios de: Auquimarca, Auray, Alata, Cajas, Centro, Independencia, Mantaro, Nueva Castilla, Porvenir, Progreso, Tambo, Tambo Huari, Santa Rosa, San Isidro, San Sebastián, Unión y Wari Willka.

Que, el distrito de Huancán, desarrolla principalmente actividades de agricultura y artesanía, y es considerada como la cuna del Huaylarsh. Cuenta con importantes atractivos turísticos como el museo de sitio Wari Willka; el santuario de Wari Willka, donde aún se conservan los dos legendarios árboles de molle en cuyas raíces se vertía la sangre de los sacrificados; el pequeño manantial de donde según la leyenda surgió la primera pareja Wanka, por ello es considerada la Paqarina o lugar de origen de la gran Nación Wanka, donde en la actualidad se realiza el "Pagapu Wanka" o pago a la tierra.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Huancán, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su Sexagésimo Octavo aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Huancán, Ing. Franklin Nilo Rosales Cóndor y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

Lima, 30 de octubre de 2023.

Edif. Fernando Belaúnde Terry, Jr. Huallaga N.° 358, Of. 303; Lima, teléfono: (01) 311-7226, ilopezu@congreso.gob.pe /
www.congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/10/2023 16:08:18-05